



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

9447***Juan Acero Simón, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Eivissa. expediente de rectificació de superfície*****HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, expediente de rectificación de superficie de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de **Don JUAN PLANELLS PLANELLS**, vecino de Sant Antoni de Portmany, con domicilio en calle Francisco de Goya, número 15, y con D.N.I. número 41.425.303-A.

La descripción de la finca es la siguiente:

SOLAR para edificación de **OCHOCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS**, (830 m2.), procedente de la finca titulada **CAN TONI MAÑANET**, sita en la parroquia y término de Sant Antoni de Portmany, que LINDA: Norte, Julio Cardona Ribas; Sur, en parte Vicente Palerm Torres y en parte C/ Francisco de Goya; Este, en su mayor parte, Vicente Palerm Torres y en una pequeña parte, Don Antonio Serra Riera; y Oeste, Calle Francisco de Goya.

Sobre el solar antes descrito existe construida una VIVIENDA UNIFAMILIAR de aproximadamente unos **ciento veinticinco metros cuadrados (125 m2.)**.

TÍTULO.-Don Juan Planells Planells adquirió la finca antes descrita por herencia de su padre, Don Bartolomé Planells Ribas, en escritura otorgada ante el Notario Don Juan Acero Simón, en esta Ciudad de Ibiza, el día 1º de Abril de 2014.

INSCRITO el terreno en el tomo 398 del Archivo general, libro 75 de Sant Antoni de Portmany, folio 135, finca número 5036, inscripción 1ª.

REFERENCIA CATASTRAL: La finca antes descrita comprende dos parcelas catastrales, con referencias **3950021CD5134N0001WE** y **3950022CD5134N0001AE**, de las que figuran incorporadas al Expediente las correspondientes CERTIFICACIONES CATASTRALES solicitadas a la Sede Electrónica del Catastro.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 16 de Abril de 2014.

El Notario

Juan Acero Simón.

